



**ALCALDÍA DE PASTO**

DESPACHO

DECRETO **0187** - DE 2020  
( **12 MAR 2020** )

Por medio del cual se hace un nombramiento en cargo de Libre Nombramiento y Remoción

El ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO  
En Uso de sus atribuciones legales especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decretos 1083 de 2015 y 648 de 2017 y

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al doctor JUAN PABLO IZQUIERDO AVILA, identificado con cédula de ciudadanía número 1.032.426.795 de Bogotá, como SUBSECRETARIO DE TURISMO, Código 045 Grado 06, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad Municipal de Pasto.

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los **12 MAR 2020**

  
GERMÁN CHAMORRO DE LA ROSA  
Alcalde Municipal de Pasto

  
Proyectó: Sonia Hernández Peña  
Profesional Universitario

  
Revisó: Lorena Guerrero Zuñiga  
Subsecretaria Talento Humano

  
Aprobó: Cristina Ceballos Melodegado  
Oficina Asesoría Jurídica